MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE ……..…. AL PLENO ORDINARIO DE …….. RELATIVA A *SERVICIO DE GERIATRÍA EN CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA.*

D/Dña …….., portavoz del Grupo Municipal ……..…… del Excmo. Ayuntamiento de ……..…, en nombre y representación del mismo, y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, viene a formular para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

Exposición de motivos:

Según el Instituto Nacional de Estadística, en el año 2021 la esperanza de vida en España estaba situada en los 83,1 años de media: 80,2 para los varones y 85,8 para las mujeres.

Población por edad

Distribución por edad de la población española (1900)[4]	
Grupo de edad	**%**
0 a 14 años	33,52%
15 a 29 años	24,36%
30 a 44 años	19,24%
45 a 59 años	13,94%
60 a 74 años	7,51%
75 años y más	1,42%

Distribución por edad de la población española (2007)[5]	
Grupo de edad	**%**
0 a 14 años	14,34%
15 a 29 años	19,74%
30 a 44 años	25,30%
45 a 59 años	18,92%
60 a 74 años	13,53%
75 años y más	8,18%

Distribución por edad de la población española (2022)[17]	
Grupo de edad	**%**
0 a 14 años	13,84%
15 a 29 años	15,80%
30 a 44 años	19,91%
45 a 59 años	23,69%
60 a 74 años	16,74%
75 años y más	10,02%

**Esta propuesta se realiza bajo los términos y condiciones expresados en el apartado "Exclusión de Responsabilidad". Consulte la web de "AME" para más información.*
**Copyright © Todos los derechos reservados.*

Según esos mismos datos, la distribución por edad de la población española, en la franja de 60 a 74 años, ha aumentado del 7,51% en el año 1900 al 16,74%; y la población de 75 años y más, ha pasado del 1,42%, hasta más del 10% en la actualidad.

La **Geriatría** es una especialidad médica dedicada al estudio de la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y la rehabilitación de las enfermedades en las personas mayores.

Esta especialidad médica está implantada en al menos 14 países: España, Finlandia, Irlanda, Islandia, Liechtenstein, Noruega, Países Bajos, Rusia, Suecia, México, Argentina, Uruguay, Perú y Colombia.

El paciente geriátrico se define como aquel que cumple tres o más de las siguientes condiciones:

- **Generalmente mayor de 75 años.**
- Pluripatología relevante.
- Alto riesgo de dependencia.
- Presencia de patología mental acompañante o predominante.
- Presencia de problemas sociales en relación con su estado de salud.

Su objetivo prioritario es la **recuperación funcional del anciano enfermo** e incapacitado para conseguir el máximo nivel posible de autonomía e independencia**, facilitando así su reintegración a una vida autosuficiente en su domicilio y entorno habitual.**

Sin embargo la especialidad o mejor dicho la práctica geriátrica moderna, nace en los años 40 en el Reino Unido gracias a la intuición de Marjorie Warren, enfermera supervisora y posteriormente graduada en Medicina, quien observó en las salas de crónicos de los hospitales donde trabajó, como existían muchos ancianos con enfermedades no diagnosticadas ni tratadas. **Demostró como muchos de estos ancianos crónicos e inválidos, tras una correcta valoración y unos cuidados clínicos y de rehabilitación adecuados, obtenían grandes recuperaciones que les permitían integrarse de nuevo con su familia o en la comunidad.**

**Esta propuesta se realiza bajo los términos y condiciones expresados en el apartado "Exclusión de Responsabilidad". Consulte la web de "AME" para más información.*
**Copyright © Todos los derechos reservados.*

¿Qué tiene la Geriatría para cumplir estos objetivos?

Cuenta con una serie de recursos o instrumentos:

1. La **Valoración Geriátrica Integral**. Es el proceso de diagnóstico en Geriatría para establecer un plan de objetivos y cuidados en el anciano.
2. **Problemas médicos** incluyendo aspectos de nutrición, estado de los órganos de los sentidos, salud bucodental, síndromes geriátricos, etc.
3. Evaluación de las **capacidades funcionales**.
4. Valoración **mental**, atendiendo a los problemas cognitivos y afectivos de los ancianos.
5. Valoración **social**, atendiendo a la situación y necesidades sociales del individuo.
6. **Equipo multidisciplinar**. Supone la integración de un equipo de varios profesionales: médico geriatra, enfermera, fisioterapeuta, terapeuta ocupacional, psicólogo y asistente social. Deben trabajar de forma coordinada en torno al plan de objetivos y cuidados establecido para cada anciano.

Creemos imprescindible incorporar a estos niveles asistenciales, la red de Centros de Atención Primaria, para su Valoración Inicial. Los C.A.P. suponen el primer nivel asistencial donde acuden todas las personas que precisan de atención sanitaria, y sería la forma más ágil y eficaz de prestar una atención más cercana a los mayores que precisan de ella. De igual forma que se incorporó el Servicio de Pediatría, proponemos **incluir el Servicio de Geriatría de forma progresiva**. Los datos demográficos indican que nuestra población está formada por un número cada vez mayor de personas mayores de 65 años. En España ya supera el 18%.

Por todo ello, el Grupo Municipal …… eleva al Pleno para su debate y aprobación el siguiente

ACUERDO

*Instar al Gobierno Regional de …… para que incorpore, de forma progresiva, un **Servicio de Geriatría** en cada uno de los Centros de Atención Primaria de nuestra red sanitaria pública en el municipio de …….*

En ……..a……de …… de 2023

Fdo: ……
Portavoz Grupo Municipal ……

**Esta propuesta se realiza bajo los términos y condiciones expresados en el apartado "Exclusión de Responsabilidad". Consulte la web de "AME" para más información.*
**Copyright © Todos los derechos reservados.*

*Esta propuesta se realiza bajo los términos y condiciones expresados en el apartado "Exclusión de Responsabilidad". Consulte la web de "AME" para más información.
*Copyright © Todos los derechos reservados.